CGR/DGA/DAL N° 312 /2015

Asunción, 17 NOV. 2015

Ref.: Comunicación de Adjudicación

Señor/es
EXCELSIS S.A.C.I.G
Avda. Gral. Santos c/ Concordia
Complejo Santos Locales 5 y6 Asunción
Tel: (595 21) 230.160/2 – 230.183/4

Me dirijo a ustedes con referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 41/2015, ID N° 293.176 "ADQUISICION DE SOFTWARE"**, realizada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR N° 268 de fecha 16/Nov/2015, en el **ítem N°3** por un monto total de guaraníes cuarenta y cuatro millones (G 44.000.000) IVA incluido que será formalizada por contrato cerrado con vigencia de doce (12) meses.

La presente información se realiza en el marco del Art 28 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y al Art. 65 de su Decreto Reglamentario. También adjunto a la presente se remiten las copias del informe del Comité de Evaluación de Ofertas y de la resolución.

Sin otro particular.

Contraloría Gral. de la República
Gral. de Administración

C.P. RAMÓN GARCETE
Directora de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

Carolina Constantino
Excelsis S.A.C.I.G
17/11/15

CGR/DGA/DAL N° 311 /2015

Asunción, 17 NOV. 2015

Ref.: Comunicación de Adjudicación

Señor/es
CORPORATION SEKIURA SACEI
AVENIDA BOGGIANI N°6212 C/R.I. 5 GRAL. DIAZ - Paraguay
Tel: (595 21) 608 515

Me dirijo a ustedes con referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 41/2015, ID N° 293.176 "ADQUISICION DE SOFTWARE"**, realizada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR N° 268 de fecha 16/Nov/2015, en el **ítem N°1** por un monto total de guaraníes treinta y cinco millones novecientos sesenta y cuatro mil (G 35.964.000) y en el **ítem N° 2** por un monto lolal de guaraníes cuarenta y cuatro millones novecientos cincuenta mil (44.950.000) IVA incluido que será formalizada por contrato cerrado con vigencia de doce (12) meses.

La presente información se realiza en el marco del Art 28 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y al Art. 65 de su Decreto Reglamentario. También adjunto a la presente se remiten las copias del informe del Comité de Evaluación de Ofertas y de la resolución.

Sin otro particular.

Contraloría Gral. de la República
Dirección Gral. de Administración y Logística

C.P. RAMÓN GARCETE
Directora de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

SEKIURA
RUC N° 80079889-6
www.sekiura.com.py
Macarena Orue'
17/11/2015.

CIRCULAR DE COMUNICACIÓN
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PAC 41/2015 – ID Nº 293.176
"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"

SE COMUNICA AL OFERENTE PARTICIPANTE DE LA **LICITACIÓN CONCURSO OFERTA N° 41/2015** CONVOCADA PARA LA **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"** DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR), QUE LA MISMA FUE ADJUDICADA A LAS FIRMAS, **SEKIURA S.A.C.E.I Y EXCELSIS S.A.C.I.G** POR RESOLUCION C.G.R. Nº 268 DE FECHA 16/NOVIEMBRE/2015. LA FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ EN EL EJERCICIO FISCAL 2015.

LA PRESENTE INFORMACIÓN SE REALIZA EN EL MARCO DEL ART 28 DE LA LEY 2051/03 DE "CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y AL ART. 65 DEL DECRETO REGLAMENTARIO, ASIMISMO, SE ADJUNTA A LA PRESENTE COPIAS DEL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.

CUALQUIER CONSULTA QUE DESEEN REALIZAR AL RESPECTO, PUEDEN COMUNICARSE A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA (UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES), UBICADA EN AUSTRIA Nº 1879, TELÉFONO Nº 6200300 DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: adquisiciones@contraloria.gov.py.

Contraloría Gral. de la República
Dirección Gral. de Administrativa

C.P. RAMÓN GARCETE, Director
Dirección de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

CIRCULAR DE COMUNICACIÓN

ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA PAC 41/2015 – ID Nº 293.176

"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE"

Oferente	Dirección	Teléfono	Firma y Aclaración	Fecha de recepción
1) OLAM SRL	Prof. Francisco Chávez Nº 189 Asunción	605-074	Karina Martinez OLAM S.R.I.	17/11/15